
IGLESIA.

(ES UN PODER DOGMÁTICO.)

VI.

Data es mihi omnis potestas... Euntis ergo docete omnes gentes... Et ecce ego vobiscum sum.

A mí se me ha dado toda potestad... Id, pues, é instruid a todas las naciones... Y estad ciertos que yo estaré continuamente con vosotros.

(MATTH. XXVIII, 18.)

Una cosa nota el hombre grave, que observa á la Iglesia, y es; que no solamente se anuncia como una sociedad, sino que se proclama un poder. Su mision, así como su dicha, consiste en unir las almas; pero, tiene el derecho, segun afirma, de dominarlas, sin por eso esclavizarlas. Para agradarle, no bastaria decir: Yo creo en Dios; esto no excluiria el racionalismo, que ella condena. No bastaria tampoco decir: Creo en Jesucristo; este lenguaje no impediria pertenecer á algunas sectas, que ella reprueba. Es menester añadir, que se cree en ella, y que se descansa en su palabra, como en la palabra de la misma verdad. *Credo in Ecclesiam.* ¡Pretension tan capital como maravillosa! ¡Pretension, que encierra en sí las garantías y la suerte de todo el catolicismo! Importa, pues, por esta razon, discutir el valor de esta pretension, ó, por mejor decir, demostrar su evidente justicia. Esta discusion tendrá hoy la mayor oportunidad, en razon del exceso de independecia que ha alterado tristemente en nuestros días el mundo religioso; y porque las inteligencias, destituidas de regulador y de enlace, giran en torbellinos, como los átomos de una tierra pulverizada al soplo de cualquiera idea que las agita.

Voy, pues, á demostrar, que existe en la Iglesia un poder dogmático: 1.º poder incontestable como derecho; 2.º poder necesario y mil veces precioso como institucion; 3.º poder irrecusable como yugo, aún en nuestra época llamada de progreso y de luz. Pidamos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. Tres condiciones son necesarias, señores, para constituir un poder dogmático. Es preciso, ante todas cosas, un cuerpo aparte, que concentre la autoridad en sus manos: si todos fuesen depositarios de ella, desaparecería por su misma difusion; nadie es amo en donde todos mandan; y no existe la soberanía, en materia de fé, sino en el momento en que el derecho de pronunciar se condensa, por decirlo así, para residir en un centro superior, de donde salen y descienden á la muchedumbre el rayo de la doctrina y la definicion de las creencias. A esta supremacía, que se separa de la multitud, es preciso que se agregue la mision de enseñar; mision auténticamente concedida; mision, que no sea solamente una facultad, sino un cargo. Todos lo sabemos; no se establece una magistratura con privilegios y libertades, sino con atribuciones y deberes. En fin, para que el poder sea completo, debe unirse á la preeminencia, que separa; á la delegacion, que consagra; el derecho de ser creído, que se impone como un deber. Un profesor está en su cátedra en nombre del Estado; sea Platon que diserta, sea Aristóteles que discute, no se le debe perturbar; pero nadie está obligado á oírle, ni ménos á creerle: si pasais por allí, escuchais; si no os agrada, continuais vuestro camino; si os quedais, podeis no aceptar sus opiniones; en los dos casos sois libre; y por lo mismo que teneis esa prerogativa, el que habla puede ser un genio, pero no es un poder. No merece nadie este nombre sino cuando, investido de la majestad de un oráculo, puede, no solamente imponer silencio á todos los mortales, sino tambien decir á todo espíritu creado: Oye con recogimiento mis palabras, y humíllate ante mis decisiones.

Así es precisamente la Iglesia, tal como la ha hecho su Autor. Despues de haber consumado sus trabajos, despues de haber completado sus revelaciones, despues de haber trazado el mecanismo general de la sociedad espiritual, que ha venido á fundar entre nosotros, Jesucristo se halla á punto de dejar este mundo: en este momento solemne, los suyos le rodean, esperando con dolorosa ansiedad las instrucciones que al partir va á darles el Señor. Y con su voz soberana les dice: «Todo poder me ha sido dado en los cielos y en la tierra. Id, pues, é instruid á todas las naciones. Yo estaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos.» *Euntis docete.*

Todo está aquí, señores. ¿A quién se dirige el Hombre-Dios? No á la masa de sus discípulos, imágen del género humano, sino á lo más escogido de sus prosélitos, á Pedro y á sus apóstoles, á quienes ha llamado aparte; ved aquí el cuerpo destinado á recibir la autoridad dogmática, el cuerpo de los pastores. Id, é instruid; esta es la mision, mision precisa en los términos que la expresan, mision sa-

grada, á la par que augusta, por el origen de donde emana, puesto que procede de Aquel á quien pertenece todo poder. *Data est mihi omnis potestas.* En fin, *yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos.* Ved aquí el derecho de ser escuchado. En virtud de esta palabra, la encarnacion de Jesucristo se perpetuará en la Iglesia; estará siempre viva en ella; cuando hable, él mismo es quien se hará oír en ella; y, en verdad, ¿qué espíritu no escuchará con atencion esta voz, ante la cual enmudecieron la tempestad y las mismas olas, respetando sus mandatos? Así, la inauguracion de un poder dogmático en la Iglesia es un hecho incontestable. Así se hallan refutados esos filósofos é historiadores modernos, que no quieren reconocer á la Iglesia, para enseñar otra organizacion que la que el tiempo le ha dado, ni otra autoridad que la que ha recibido de los fieles, por no decir la que ha usurpado á los pueblos. ¡Singulares razonadores! Quieren discurrir sobre las obras de Jesucristo, sin haber leído el Evangelio.

Por lo demás, la creacion de este poder, históricamente demostrada, era lógicamente necesaria. Jesucristo ha entrado en el mundo con una triple intencion, que, más adelante, debe ser para él como una triple auréola: fundador de doctrina, organizador de sociedad, señor y bienhechor de los hombres. Ved aquí los títulos que quiere conquistar, y á cada uno de estos títulos ha debido instituir una autoridad doctrinal. Si, como fundador de doctrina. ¿Qué es su doctrina, os pregunto? No es un sistema de metafísica; no es un conjunto de verdades puramente racionales; no es un haz de rayos, cuya luz haya podido y pudiese salir todavía del sentido comun; no es una creencia destinada á brillar en el vacío, como una lámpara solitaria, ó á descomponerse á arbitrio de cada inteligencia, como se descompone y se matiza la luz, cuando pasa por entre los vidrios pintados de nuestros templos góticos. Es un hecho, y un hecho que Jesucristo afirma ser sobrenatural, un hecho que quiere ver universal y perpétuamente publicado; un hecho sobre el cual desea, no solamente que no haya ignorancia, sino tambien que no se cometa ninguna equivocacion, de manera, que conserve siempre y en todo lugar su integridad literal. Ved aquí lo que es el dogma católico, ya por naturaleza, y ya por las intenciones de su Autor.

Pero ¿puede adivinarse este hecho sobrenatural? ¿Hay medio para que pueda anteverse por otro medio, que por el de un órgano acreditado que lo revele y lo manifieste? Está destinado por Jesucristo á ser conocido de todas las naciones y de todos los tiempos; pero ¿cómo se podrá divulgar, sin una sociedad instructora y duradera, que

surcando todos los caminos de los siglos y del espacio, lo vuelva á comunicar con autoridad á las diferentes generaciones, que producirá sucesivamente el porvenir? En fin, Jesucristo quiere que sus doctrinas estén exentas de toda interpretacion capaz de desnaturalizarlas; pero ¿es posible este resultado, si el sentido, más ó ménos profundo de estas doctrinas, no está depositado en las manos de un tribunal encargado de definirlo ó de proclamarlo?

Si, señores; por lo mismo que inauguraba una religion positiva y destinada á ser universal, el Hombre-Dios, para completar este proyecto, por una parte; y por otra, para que pudiese ponerse en ejecucion, debia, en todo rigor, dotar su Iglesia de un poder doctrinal. Sin esta segunda creacion, la primera, en lugar de ser una institucion, hubiera quedado simplemente un sueño; siendo así, que realizando una y otra, confiando sus revelaciones á una autoridad, que las custodiase y fuese al mismo tiempo su apóstol, Jesucristo hizo más que mostrarse ingenioso; se mostró lógico.

2. Si la ereccion de un poder dogmático fué necesaria á la doctrina que Jesucristo enseñaba, no lo fué ménos á la sociedad que queria establecer. ¿Cosa sin ejemplo! Él venia á inaugurar la república de las almas; Él venia á fundar la unidad de los espíritus por la unidad de creencia. Pero, ciertamente, este proyecto magnífico, no hubiese sido sino una magnífica imposibilidad, si las inteligencias, trabajadas por tantas pasiones, que conspiran á desunirlas, no hubiesen estado sujetas á la accion de una soberanía, que las dominase y las mantuviese enlazadas en un vasto y mismo centro. Concebid, si es posible, la armonía de los astros, sin un poder moderador en los orbes inmensos, adonde los lleva la fuerza de proyeccion.

En fin, la ereccion de este poder era necesario al bien del género humano, al que Jesucristo se proponia instruir. Suele haber, en materia de religion, extraños modos de ver; no es raro, por ejemplo, que nos contentemos con conocimientos vagos, incompletos y tardíos, sobre los grandes objetos que ella abraza; por poco que sea lo que sepamos acerca de ella, siempre lo hallamos suficiente; por tardía que sea nuestra instruccion en este punto, siempre creemos, que llega bastante á tiempo; y más de una vez aguardamos, con una espantosa seguridad, las revelaciones del sepulcro, para saber sus secretos respecto á la conciencia y al destino. Pero esto no es mas que una mezcla horrorosa de imprudencia y de error. Por más que podamos decir, es necesario, que el hombre tenga, en materia de religion, ideas firmes y precisas; ideas completas, ideas precoces; sí, ideas firmes y precisas porque, siendo indeterminadas y fluctuantes, no tendrá ni derecho ni

poder para ser una regla de vida; sí, ideas completas, porque es imposible corresponder al objeto de su existencia, si no se conoce plenamente este objeto mismo, y las sendas trazadas por la sabiduría suprema para alcanzarlo; sí, en fin, ideas precoces, porque, desde el principio mismo de nuestra carrera, importa poseer las nociones, á las cuales corresponde imprimir el movimiento á nuestra vida y á todos los pormenores de las acciones, cuyo encadenamiento debe formar su tejido.

Pero, para llegar á esta ciencia, no hay mas que dos medios: el trabajo individual, y la autoridad doctrinal. ¿Puede ser suficiente el trabajo individual? La filosofía dice, que sí; pero, no tiene razon. Lo que es cierto, es; que no recibimos de la naturaleza estas soluciones dogmáticas. Nuestra inteligencia, en su primer desarrollo, está vacía: ella puede recibir ideas religiosas; pero, no las tiene todavía: el firmamento está creado; pero, no veo que se haya suspendido á él el sol. ¿Diréis, acaso, que nosotros podremos hacerlo aparecer más tarde, y que nosotros solos podremos conseguirlo? Pero, para esto son necesarias cuatro cosas: voluntad, tiempo, penetracion y ánimo. La voluntad: la verdad religiosa no se muestra siempre por sí misma; para descubrirla, es preciso precipitarse sobre sus huellas por un esfuerzo del corazón. El tiempo: es evidente, que con este estudio sucede lo mismo que con otro estudio grave, cualquiera que sea. Nadie puede aplicarse á él, y, sobre todo, obtener algunos resultados, si no tiene tiempo desocupado y mucho tiempo á su disposición. La penetracion: aquí se trata de las cuestiones más misteriosas; cada uno de sus aspectos encierra, por decirlo así, un abismo: es imposible sondear su profundidad y explorar sus escondrijos, si no hay una viva penetracion. El ánimo: las conclusiones que aquí es preciso buscar, son en extremo rebeldes; casi todas se presentan rodeadas de oscuridades horrorosas y de amargas dificultades; no se pueden alcanzar sino á costa de mil y mil violencias sufridas generosamente, de cien repugnancias heroicamente vencidas; de veinte engaños admitidos sin despecho y sin abatimiento; es decir, que este trabajo, para que sea fecundo, reclama la más inalterable magnanimidad.

¿Y quién, pues, satisfará á todas estas condiciones? ¿En dónde se hallarán los hombres que las reunan? Es menester la voluntad de conquistar la verdad religiosa; pero, decidme, os ruego, ¿en dónde está ésta? La fortuna, un principio matemático, un descubrimiento industrial, enhorabuena. Pero, ¿quién hace caso de las soluciones dogmáticas? ¿Qué es lo que ellas significan? Es necesario tiempo; pero las dos terceras partes, á lo ménos, de los hombres, no lo tienen. Es nece-

saria sagacidad; pero; cuántos hay en el mundo, que no poseen la suficiente! Ella falta á los niños, ¿cómo suponerla en el pueblo! ¿Cuántos ricos hay, muy hábiles en los negocios y en las especulaciones de la bolsa, que no entienden nada de los problemas religiosos, que, por otra parte, desdeñan con frecuencia, porque no pueden transformarlos en bonos del tesoro público! Y los sábios, y los géneos mismos ¿tienen siempre la vista bastante penetrante, para comprender el nudo de todos estos misterios, en las tinieblas en donde se oculta? En fin, es preciso ánimo. En verdad no faltaria, si no se tratase sino de buscar las huellas y la cabellera de un cometa en las regiones celestes: se investigará el firmamento, hasta fatigarlo; pero, para buscar en el horizonte la verdad dogmática, no habrá ni generosidad ni constancia. Puede muy bien llegarse en su resolucio hasta la duda; pero entónces la energía nos abandona; el mónstruo nos estrecha entre sus garras, y como nuevos Prometeos, nos dejamos despedazar por su cruel voracidad sobre la roca, á la que nos encadena nuestra púsilanimidad, más bien que nuestra impotencia.

Ved aquí, por consiguiente, la casi totalidad de los hombres sin religion, si los reducís á creársela ellos mismos. Evangelio ó razon, poco importa la fuente que abrais ante ellos; si ellos solos han de surtirse de ella, no podrán sacar de allí una creencia que les sea conveniente. A todos les faltarán algunos elementos indispensables para formarla. Y, sin embargo, la religion es su primera necesidad, y tambien su primer deber; su naturaleza y su conciencia la reclaman con deseos igualmente imperiosos. ¿Cómo lo conseguirán? ¿Qué auxilios les serán dados para suplir, sobre un objeto tan grave, á su incurable flaqueza? Aquí lo teneis, aquí lo teneis. Jesucristo, observador tan sublime como caritativo, ha visto, que, en todos los tiempos, la familia humana no será sino una vasta familia de pobres; que todos los espíritus, así los de las condiciones elevadas, como los de las clases vulgares, carecerian, por sí mismos, de la verdad religiosa; y en su inmenso amor, ha resuelto dispensarles el beneficio de comunicársela. Mas, para conseguirlo, no se limitó á transmitirles el tesoro de una doctrina sepultada en un libro dogmático, de donde no podrian sacarla. Existe, á su alrededor, un principio en el mundo, principio legítimo y saludable, á pesar de los abusos; principio conforme con los instintos religiosos del hombre, y por eso consagrado por el uso de todos los géneos y de todas las naciones; principio, que para conducir á la ciencia, tanto sagrada como profana, posee la ventaja de abreviar los circuitos, de cortar las dificultades, de dar al alma una vista más penetrante, un vuelo más rápido; principio, en fin, por cu-

yo medio pueden establecerse solamente las creencias; refundirse ó perpetuarse en el seno del humano linaje; este principio es el de la autoridad doctrinal.

Apropiarse este principio con inteligencia y grandeza; encarnarlo en una corporacion que lo suavice, lo purifique y lo fecunde; aplicarlo, por ella, á la enseñanza universal del mundo; destinarlo, por ella, á reparar en lo sucesivo las horrorosas aberraciones que ha producido en lo pasado; ved aquí lo que hace Jesucristo, y lo que debia hacer. Sin esta creacion de una Iglesia, que fuese, á un tiempo, la promulgatriz de sus oráculos, y la institutriz de los pueblos, no hubiera conseguido su objeto y hubiera quedado sin influencia; habria tenido la gloria de un sábio, y no la de un Mesías; hubiera brillado en el universo, pero, como una lámpara en un sepulcro. Por la Iglesia, al contrario, resonando siempre su voz por entre los siglos, él es el regenerador y la luz de todos, porque su religion se hace así posible y fácil á todos. Con esto, ya casi he dicho: ¿qué importa, en adelante, la falta de investigacion? Con la Iglesia, la verdad se mostrará, sin que se la llame, y aunque se quiera huir de ella. ¿Qué importa la falta de tiempo? La Iglesia casi no lo exigirá; ella instruirá al hombre, si es preciso, hasta en medio de sus ocupaciones. ¿Qué importa la falta de ánimo? No será casi necesario tenerlo; con las lecciones de la Iglesia, bastará aplicar el oido para instruirse. ¿Qué importa, en fin, la falta y la desigualdad de inteligencia? Ella llevará en sus manos soluciones enteramente preparadas; soluciones sublimes, es verdad, pero, cuya utilidad pueden percibir todas las inteligencias, cualquiera que sea su flaqueza, aún, desde la cuna; ellas serán, á la vez, como ha dicho san Pablo, leche para los niños, y alimento sólido para los hombres ya maduros; y como serán proporcionadas á todas las clases, serán igualmente al alcance de todas las edades.

Estableciendo su Iglesia como poder dogmático, Jesucristo ha realizado una idea, tan indispensable á sus designios, como preciosa para el mundo; ha satisfecho, por el solo medio medio posible, á la más grave, y, al mismo tiempo, á la más venerable de las necesidades humanas, la de la verdad religiosa; Él ha inaugurado un medio claro, expedito, accesible á todos, para procurarse esa luz inmortal, de que está ansiosa la conciencia de todos; en una palabra, ha puesto en obra, pero purificándolo y generalizándolo, el gran medio de la autoridad, por el cual todo comienza, y sin el cual nada se ha hecho jamás, ni en ciencia ni en religion.

3. La Iglesia, institucion cierta, institucion necesaria, como autoridad dogmática, es tambien una autoridad irrecusable, aún en nues-

tra época; yo no conozco ningun interés grave que pueda protestar contra ella, é invocar la abolicion de su poder doctrinal.

Antiguamente se protestaba contra la Iglesia por respeto á la Escritura; ahora, que ha prevalecido el racionalismo, se desecha su autoridad por otros títulos. Se da primeramente por motivo, lo que se podria llamar, el derecho de la época. El tiempo de las autoridades dogmáticas, se dice, ha pasado. Hoy, la razon del hombre madura por el sol de los siglos; y enriquecida por conquistas sucesivas, ya no debe, así en religion, como en filosofia, recibir sus inspiraciones sino de sí misma. Así, la Iglesia, buena en otro tiempo, es decir, en la cuna de las sociedades modernas, y venerable como recuerdo, carece ya de significacion y de oportunidad, y debe renunciar á pretender, ser admitida por el mundo como un poder doctrinal.

¿Cómo! ha pasado el tiempo de las autoridades dogmáticas! Pero, desde luego, eso es imposible en derecho. ¿El género humano, preguntado, necesita tener creencias y creencias determinadas? Sí, sin duda. ¿Puede crearse para sí y por sí mismo, esas creencias, que le son indispensables? Se dice, que sí; pero tenemos aquí la inexorable evidencia, que dice, que nó. La marcha del tiempo y el movimiento de las luces, no han trasfigurado más el mundo intelectual que el mundo físico. No todos los árboles son hoy cedros; no todos los hombres son ahora Sócrates; y aunque lo fueran, como el primero, exclamarían desesperados, que la verdad, por sí misma, está oculta en una sima tan profunda, que no se puede descubrir sin un revelador, que la arranque de sus tinieblas y la manifieste á los pueblos. La más vulgar sinceridad basta para convenir en este hecho, por desgracia demasiado patente. La buena fé debe sernos, en este punto, más fácil por haber hecho, no hace mucho tiempo, la experiencia de nuestro poder. En el siglo de las luces, se ha visto fabricar una religion á inteligencias de mérito. ¿Y qué han producido? Un no sé qué, que ha movido á risa á los espíritus graves, cuando no ha excitado la indignacion de los hombres honrados. Así, aún en la época en que estamos, y cualesquiera que puedan ser nuestras pretensiones, no carece de oportunidad una autoridad doctrinal.

Además, por otra parte, es menester recordar, que no son las mismas las condiciones de la autoridad. Hay autoridades constituidas solamente por un tiempo limitado, como, por ejemplo, la Sinagoga, que, siendo un tribunal temporal, no debia existir, sino, hasta el momento en que se erigiese otro tribunal, de que era precursor, y que Dios destinaba á reemplazarla. Respecto á semejantes autoridades, bien concebido que llegue una época, en que pueda declararse, que han caduca-

do. Cuando su mision está cumplida, cuando tocan al término que se les ha señalado como limite, es permitido sustraerse á su dominacion, la cual, fuera de esto, cesa por sí misma de existir. Pero si una autoridad fué establecida para siempre, ¿se podrá decir jamás, que ha pasado su reinado? Y esta es, precisamente, la condicion de la Iglesia. Jesucristo le ha dicho, que enseñe hasta la consumacion de los siglos, y esto basta, para que no se pueda, con razon, arrebatarle el centro; y aún cuando se pudiesen desechar en masa todas las demás sociedades doctrinales, seria necesario ulteriormente examinar, si no se debe hacer una excepcion para ella.

Y si ahora, de la cuestion de derecho pasamos á la cuestion de hecho, ¿se puede decir con más exactitud, que han caducado las autoridades doctrinales? Ved ántes el mundo. Yo no sé que en Asia haya sacudido la China el yugo de sus letrados, ni el Thibet el de sus lamas. No es mayor la independenciam en Europa. ¿La Rusia no arregla su fé, por las definiciones de lo que ella llama tan irrisoriamente el santo sínodo? Y en San Petersburgo ¿no tiene un Vaticano, á cuyos anatemas teme tanto, como nosotros las excomuniones de Roma? En todos los países en donde reina la reforma con sus mil divisiones, sea en Alemania, sea en Inglaterra, no se inclinan ante la palabra del papa; pero, ¿no se humillan ante una majestad ménos augusta? Y además, aún los más orgullosos descendientes de Lutero, de Calvino, de Enrique VIII, ¿son otra cosa más que los discípulos, por no decir los esclavos, de un predicante sin mision y sin doctrina? En fin, entre nosotros, hasta en el mundo filosófico, en donde tan altamente se proclama, que han dejado de existir las autoridades doctrinales, se desmiente esta asercion con la más palpable evidencia.

Nó; nosotros no hemos arrojado el freno de todas las autoridades dogmáticas. En el Norte, en el Mediodía, de uno á otro polo, en el mundo civilizado, así como en el mundo bárbaro, hay todavía poderes religiosos, que pesan sobre los pueblos. En la frente de todos se ven marcadas las señales de una ú otra dependencia. Entre los racionalistas y los católicos, la diferencia no está, en que éstos crean sobre la palabra de la autoridad, miéntras que aquéllos se apoyan únicamente en su razon; unos y otros creen por autoridad; solamente los racionalistas creen, segun una autoridad, que reprueban; los católicos, al contrario, creen con arreglo á las decisiones de una autoridad, que proclaman necesaria y divina; los racionalistas son inconsecuentes, al paso, que los católicos están de acuerdo consigo mismos.

Así, ni en derecho, ni en hecho, ha pasado aún el tiempo de las autoridades dogmáticas: no ha pasado en hecho, puesto que todas las

creencias filosóficas ó positivas, no son hoy tampoco admitidas sino por autoridad; no ha pasado en derecho, porque, por una parte, la familia humana tendrá siempre necesidad de una enseñanza exterior; y, por otra, la Iglesia es depositaria de un poder, que debe durar tanto como el mundo.

Acaso, despues de haber invocado los derechos de la época, se invocarán los derechos de la libertad. Someterse á una autoridad dogmática, se dirá, es una servidumbre humillante; servidumbre para la conciencia, que es libre; servidumbre para el pensamiento, que no lo es ménos. Los dos son ahora independientes, y no tienen nada que ver con los poderes teocráticos.

Ved aquí una de las mil palabras absurdas, á fuerza de ser generales, que se oyen á cada paso en el mundo. Por medio de ciertas expresiones mal definidas, se enreda todo; se mezclan las cosas las más diferentes, por no decir las más opuestas; y por esta confusion de términos, tan poco justa y sensata, se halla medio para desembarazarse, con falsos nombres, de los objetos más respetables y más dignos de conservarse. Así, para huir de la Iglesia, se pretenderá de una manera absoluta, que es una servidumbre obedecer á las autoridades doctrinales. Pero, ¿qué! si hay una que posee la verdad religiosa, si sus derechos al mando, si sus títulos á la fé de los pueblos, son auténticos y están justificados; si en el ejercicio de su privilegio no se impone brutalmente y por la fuerza á la inteligencia, sino, más bien, invita al exámen, á la discusion, á la crítica aún más rigurosa, y no quiere otra adhesion que la de un ánimo convencido, de una conciencia decidida; ¿esta autoridad, pregunto, será tiránica, y será un mercenario quien la obedezca? No, señores, no está en eso la servidumbre. La habia en el politeismo, porque sus sacerdotes encadenaban despóticamente las naciones al error; la hay en el islamismo, porque allí no se os muestra el Alcoran sino con la punta de la espada; la fé para el musulman no es fruto de la persuasion, sino efecto del fanatismo y del temor. Hay tambien servidumbre en las sectas heréticas, y, no temo decirlo, en las escuelas racionalistas, porque allí hay que someterse á doctores sin títulos, sin garantía, y que, además, no pueden dogmatizar sin usurpacion, ni ser creidos sin inconsecuencia. Pero, gracias á Dios, puede haber otras autoridades diferentes de éstas en el mundo; pueden encontrarse autoridades verídicas, investidas de una delegacion santa, no haciendo ninguna violencia á las almas, aspirando al mismo tiempo á dominarlas; y entregarse á éstas no será un acto de debilidad, sino de buen juicio. No obramos como esclavos, sino cuando nos humillamos ante un poder arbitrario ó ab-

surdo; pero obedecer, aún en las cosas religiosas, á un poder consagrado, y por motivos que deciden sin violencia, es obrar como hombre razonable.

Hay más; es obrar con honor. En el órden civil ¿es una humillacion respetar los poderes establecidos? Supongamos el alcalde más oscuro del pueblo más insignificante; ¿acaso, un magistrado, un diputado, creará comprometer su dignidad por conformarse á las resoluciones de aquéllos que sean justos y estén dentro de los límites de sus atribuciones? Esta subordinacion, que es igualmente comun al carbonero, como á la sencilla mujer, en lugar de envilecerle, ¿no se convertiria en su gloria? Lo mismo es en las materias dogmáticas; en esto, como en todo lo demás, aceptar una autoridad cierta, legítima, no degrada su espíritu ni su conciencia, ni los encadena; como queda uno libre entónces, por lo mismo se recomienda; hay una sumision que ensalza, como hay una inflependencia que deshonra.

Luego, no hay razon para protestar, en general, contra las autoridades dogmáticas, en nombre de la libertad de conciencia y por la dignidad del pensamiento.

Pero, en fin, se dice, con una autoridad doctrinal, la inteligencia humana quedará perpétuamente estacionaria; y así, se hace imposible el progreso, que es la ley suprema del mundo moral y el instinto más imperioso de nuestra naturaleza.

¡Imposible! Con una autoridad, á la manera de la de los Turcos ó de los Brachmanes, lo concibo, y podemos juzgar de ello por lo que existe; bajo semejantes yugos, el espíritu humano permanecería para siempre petrificado. Pero, con una autoridad amplia y razonable, con una autoridad, que se limitase á defender la inviolabilidad de ciertos dogmas, y que permitiese, despues, el libre ejercicio del pensamiento, sobre todos los demás objetos abandonados á la independencia de sus investigaciones, ¿no sería posible el progreso?

¡Imposible! Pero, al contrario, el progreso no es posible sino por medio de una autoridad doctrinal. ¿Qué es menester para el progreso? Dos cosas, una piedra angular, una base inmutable, sobre la cual pueda descansar la razon con seguridad, para tomar de allí su vuelo hácia regiones superiores, y lanzarse con exploraciones aventuradas al descubrimiento de nuevos mundos. Es preciso, además, que las nociones, que se apropie sucesivamente, permanezcan definitivamente adquiridas, despues de haber sido rigurosamente examinadas y demostradas con certidumbre; y que, en lugar de ser más adelante negadas y destruidas, sirvan de asientos, que, colocados sólidamente unos sobre los otros, compongan una pirámide, que vaya siempre en

aumento. Sin estas dos condiciones, sin este punto de partida seguro, sin esta firmeza de conquistas, no hay desarrollo que esperar para la inteligencia humana. ¿Cómo se podrá hacer y levantar la estatua de un gigante, con un pedestal que se desploma, y con fragmentos de mármol, que no queriendo ajustarse, caen siempre y se rompen?

Pero, ¿cómo se han de conseguir estas verdades fundamentales, que deben ser la raíz y la llave de todo en materia de religion? ¿Cómo, una vez conseguidas, se han de guardar puras, brillantes, sin vicisitud, é igualmente las que ellas nos hayan ayudado á descubrir? Dígase lo que se quiera, ni unas ni otras podrán ser conocidas con fuerza y prontitud, ni conservadas por mucho tiempo, sino por una enseñanza exterior, por un poder dogmático. El espíritu del hombre, entregado á sí mismo, sin autoridad que supla á su insuficiencia y modere su inquietud, estará siempre dominado por la esterilidad de la flaqueza, ó por el génio de la destruccion. O bien se fatigará perpétuamente, buscando los primeros elementos del edificio religioso, sin poderlo hallar; y si lo halla ya hecho, le derribará por una especie de juego pueril y funesto; y despues se ocupará eternamente en volver á empezar, sin obtener otro resultado más que el caos, el monumento que habia puesto en ruinas. Así, el progreso le será desconocido; su trabajo será la realidad viva de la tela de Penélope.

Voy á terminar con un recuerdo, que os indicará, señores, la conclusion en que debéis descansar.

Hubo un hombre, que habia recibido de la naturaleza un talento superior; no habia sagacidad que igualase su penetracion. Con esta vista perspicaz, con esta facultad soberana de sondear arriba y abajo la inmensidad de los abismos, creyó, que podría formarse una religion él solo, y sin otro iniciador que su propia inteligencia. Pero, cuando llegó á las cuestiones formidables del bien y del mal, de la conciencia y del destino, al borde de estas espantosas simas, quedó desvanecido. Con la de los maniqueos y de los académicos, de quienes fué sucesivamente discípulo, su razon cayó rodando y maltratada en un precipicio sin fondo; y cuando estuvo allí, se levantó en él como un flujo y reflujó tempestuoso de sueños, dudas é inquietudes; oscilaciones terribles, que le hallaban, á la vez, incapaz de fijarse en nada, y desesperado, por verse reducido á agitarse en el vacío.

Pero vino un día, en que la Iglesia se presentó á su vista, bajo el aspecto de san Ambrosio. Subyugado por su palabra, se puso bajo su proteccion, y entónces se verificó en su alma una feliz resolucion. Mientras el habia sido su propio guia, se habia extraviado entre sendas de tinieblas y de dolores; desde el momento que aceptó la augus-